

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía
Código asignatura:	1790023
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Análisis Geográfico Regional
Departamento/s:	Geografía Física y Análisis Gfco. Reg.

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

- Aproximar al alumno a los principales rasgos caracterizadores de la geografía andaluza, extrayendo conclusiones acerca de las potencialidades de ésta en relación al turismo.
- Aprender las pautas de distribución de las actividades turísticas en Andalucía, atendiendo a sus factores causales y elementos de diferenciación.
- Mostrar los principales problemas, desde el punto de vista territorial, del turismo en Andalucía; así como las propuestas de solución detectables.
- Acercar al alumno a las normativas e instrumentos de planificación vigentes que, desde una visión territorial, inciden en el desarrollo de las actividades turísticas.
- En conclusión, presentar la interrelación entre turismo y territorio en Andalucía, en la diversidad de modalidades en la que ésta se presenta.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE (C: Conocimientos y contenidos; COM: Competencias; HD: Habilidades o destrezas)

- C01 Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.

Código Seguro De Verificación	7gGmLFBVI3NDXmTWvg7nTw==	Fecha	15/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7gGmLFBVI3NDXmTWvg7nTw%3D%3D	Página	1/3



- COM12 Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales.
- COM17 Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de turismo con cierta autonomía y rapidez.
- C25 Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (C4 LB).
- HD09 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad. (C19 LB).
- HD19 Detectar las necesidades para la planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas y organizar, asesorar o dirigir, operaciones fundamentales del mantenimiento del inmueble y de sus infraestructuras.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUES TEMÁTICOS

1. Introducción: aspectos teóricos y conceptuales. La dialéctica entre turismo y territorio: el caso de Andalucía.
2. Aproximación al medio físico y humano de Andalucía: sus potencialidades turísticas.
3. Las actividades turísticas en Andalucía: evolución histórica, distribución espacial, tipologías, impactos y perspectivas de futuro.
4. El marco normativo del turismo y la planificación turística en Andalucía: aspectos territoriales. Otras políticas y planes con incidencia territorial sobre la actividad turística (ordenación del territorio, urbanismo, espacios naturales protegidos, costas, etc.).

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Código Seguro De Verificación	7gGmLFBVI3NDXmTwvg7nTw==	Fecha	15/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7gGmLFBVI3NDXmTwvg7nTw%3D%3D	Página	2/3



CLASES TEÓRICAS:

- Clases donde se combina el método magistral con sesiones más participativas y activas en las que se utilizan materiales de diversa naturaleza para facilitar la comprensión de los contenidos teóricos (documentales, material de prensa, páginas web, etc.).

CLASES PRÁCTICAS EN EL AULA:

- Análisis y comentario de materiales tales como mapas, gráficos, tablas, textos, videos, webs, etc.

PRÁCTICAS FUERA DE AULA:

- Trabajos individuales o en grupo que aborden determinadas temáticas o cuestiones relacionadas con la asignatura, o que ilustren los contenidos teóricos de la misma a través de ejemplos, iniciativas, casos de estudio, etc.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se aplicarán los criterios siguiendo la Resolución de la Secretaría General de la Universidad de Sevilla, de 18 de marzo de 2025, por la que se procede a la elaboración de la versión consolidada de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas del 19 de marzo de 2025

Código Seguro De Verificación	7gGmLFBVI3NDXmTwvg7nTw==	Fecha	15/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7gGmLFBVI3NDXmTwvg7nTw%3D%3D	Página	3/3

